

# EL SIGLO DIEZ Y NUEVE.

Sesta época.—Año vigésimo primero.

MEXICO, MARTES 15 DE ENERO DE 1861.

Como primero.—N.º 1.

## CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Este periódico se publica todos los días a las tres de la tarde en México en el despacho de esta oficina y en los Estados por los agentes cuya lista se publica en los días 1.º y 6.º de cada mes. El precio de suscripcion es en México de dos pesos mensuales, y de 2 ps. 4 rs. fuera de la capital, por correo. El precio de cada número suelto es de 10 centavos. En los Estados donde no haya agente del Siglo, se podrá suscribir al valor de la suscripcion, sin sellos del correo. Los anuncios se insertan a precios variables segun el espacio y el tiempo. Los sueltos valen un real.

## EDITORIAL. LA REPARACION DEL SIGLO XIX.

Al ver hoy a nuestras tareas periodísticas nos parece necesario hacer una profesion de fe. Hemos ocupado el puesto que nos teniamos en la prensa; y nuestros deberes políticos son tan conocidos de amigos y adversarios, que nadie podrá abrigar dudas sobre los principios que ha de sostener en la quinta época de su publicacion. La tiranía que acaba de pesar sobre el pais lo destruyó y amigilado, para asegurar la dominacion en la capital de la República; conveniente, como todo poder que se rehazado por la opinion, no solo reprimió completamente la libertad de prensa. La tiranía nos arrebató la pluma, y hoy nos la devuelve la libertad. En la revolucion de Ayutla, durante los sesenta días de su existencia, y al inaugurar el congreso constituyente, espusimos estentando el programa del partido progresista. Este programa fuimos constantes de defender, apoyando las aspiraciones de reforma que desde entonces formaban nuestro programa. La constitucion de 1857, no nos dejó satisfechos en la eleccion presidencial, nos abstuimos de apoyar candidatura; estuvimos en contra de las concesiones que el primer congreso al ejecutivo. Revelamos al pueblo las intenciones que aquel gobierno tenia a la dictadura, y en ellas el presagio del golpe de estado de esa obra en que se combinaron el fraude, la ineptitud, la iniquidad y la insensatez que ha sido el origen de los funestos sucesos que han estado a punto de acabar con la República. Hemos dicho sinceramente: mil veces preferiríamos habernos equivocado en todos nuestros juicios, e todas nuestras previsiones, a que echos hubieran venido a demostrar que teniamos razón en todo. Si, mejor fuera que hubieramos por ilusos y alarmistas, que no que hubieramos sido un mundo civilizado, un espectáculo que desearíamos de su porvenir. En la revolucion de Ayutla se esperaban grandes reformas en el orden social e institucional que aseguraran para siempre las libertades políticas; pero entonces, nuestros pretendidos representantes de Estado opusieron a todo proyecto la cantinela de "no es tiempo;" y consen-

tian en proclamar un derecho, ora solo para limitar el abuso de las trabas y de taxativas. Desaprovechamos de la revolucion, desde que vimos repelida y limitada la libertad de cultos, y desde que nos comprendimos que quedabamos a la merced de nuevas revueltas. La bandera que tanto amamos la libertad de cultos, fué lógicamente en todos sus temores: tombó ante el sufragio universal, ante la eleccion directa, ante la libertad de imprenta, ante el juicio por jurados. La bandera tímida, incierta, sin plan, sin programa, que solo sabe caminar a remolque, que no sabe conocer hoy lo que debió hacer ayer, esa bandera solo aspiraba a perpetuarse en el mundo, a repartirse los destinos públicos. En esto hacia consistir la felicidad suprema, y lejos de merecer el nombre de partido político, vivía con las aspiraciones rastreras y los intereses mezquinos de las hermandades y cofradías.

No supo seguir la corriente de la opinion, no supo aprovechar las oportunidades que ofrecia el desmoronamiento de la paz; no supo sacar ventajas de la victoria, cuando llegó a verse en el caso de engrandecerse, de elevarse haciendo el bien del pais, y se espantó de la obra que debió consumar, y se echó en brazos de la reaccion. Tal fué la obra del golpe de estado.

Sucumbió la capital de la República; sucumbieron unas cuantas plazas; pero ni un día llegaron a consolarse del pais los facciosos de Tacubaya. En medio de tantos desastres y de la lucha tan encarnizada que ha dividido a los mexicanos, no se ha interrumpido el orden legal. La bandera traicionada y abandonada por Comonfort fué recogida por el magistrado a quien la ley encomendaba el depósito del ejecutivo, y este ciudadano modesto, honrado, hombre de conciencia, sin ambiciones, sin mas propósito que cumplir con su deber, ha tenido durante tres años la firmeza, el desprendimiento, la abnegacion y la heroicidad necesarias para afrontar toda clase de peligros y para conservarse como centro de union para los pueblos que persiguieron en la lucha y acaban de reconquistar sus libertades.

No se limitó a conservar la legalidad; comprendiendo que las constituciones son para los pueblos, y no los pueblos para las constituciones, traspasó a veces la órbita de sus facultades: se arrogó la potestad legislativa y se hizo reformador inteligente y audaz de la Carta fundamental. Gracias a esto, la revolucion progresista no triunfó hoy solo en los campos de batalla, ni se limitó a ocupar plazas militares; su triunfo se consuma en el terreno de las ideas, y victoriosa, no se encuentra en el punto de partida en que se hallaba en 1857: en el combate ha crecido, se ha desarrollado, y hoy es fuerte, vigorosa, porque ha realizado las grandes aspiraciones reformistas. Engañanse pues los que miran, en la entrada del gobierno a la capital de la República, una restauracion del orden de cosas que existia el 17 de Diciembre de 1857.

Si a eso se limitara la revolucion, se perderia como todas las demas: seria rencorosa y vengativa como todas las restauraciones, y en vez de grandeza social, tendria todas las pequeñeces de las cuestiones personales. Pero por fortuna el pais se desentendia de esas miserias y tiene hoy por bandera el orden constitucional y las leyes de reforma, adoptando y sancionando así el progreso de sus instituciones. Nunca hubo un gobierno en el pais que pudiera tener mas segura la conciencia de haber marchado con la opinion.

Nosotros que creemos conocer esa opinion, venimos a ser sus intérpretes y a apoyar y defender, no la situacion de 1857, no el presupuesto, la liga civil y el personal de aquella época, sino los adelantos todos hechos durante

la guerra civil, y la reforma completa en el órden político y en el órden social.

No se diga que habiendo sido nuestra bandera, la constitucion de 1857, no debe salirse de ninguna de sus prescripciones. Volvamos si al órden constitucional, fuera del que no hay garantía para ningun derecho; pero reflexionemos que la reforma no está por hacer; está ya hecha y adoptada por la nacion. Es preciso combinar bien estas dos ideas, sin que una se aisle de la otra, para que no sean estériles los cruentos sacrificios del pais; para que no haya un germen funesto de disensiones que nos dividan y nos debiliten, cuando necesitamos de mas unidad y de mas energia.

El Siglo será pues defensor del órden constitucional y se ocupará de todas las cuestiones que con ese órden están mas íntimamente ligadas, buscando soluciones que produzcan como primer resultado la estabilidad, y sostendrá tambien las reformas útiles, no apoyándolas ciegamente, sino tratando de perfeccionarlas y hacerlas realizables, aprovechando la luz de la discusion.

Suficiente tarea es esta para un periódico; pero no es posible limitarse a ella tan solo. Hay un estudio que emprender grave, severo y concienzudo, en el que se debe huir de reproches y de recriminaciones; y en el que la razon debe esforzarse en acallar todo género de resentimientos por mas que ellos sean vivos y profundos en el pecho. Este estudio es el de las obras todas del partido conservador durante el periodo que acaba de pasar. Los grandes infortunios que le debo la república, los atentados que perpetró, los horrores salvajes de su brutal dominacion, las armas bastardas de que se ha valido para estraviar la opinion, la inmoralidad que ha propagado, la bancarota en que deja el erario, los gravámenes inmensos que ha echado sobre todas las rentas, el caos que ha introducido en la administracion, el atraso a que ha arrastrado todo elemento de progreso material, moral e intelectual; los embrollos diplomáticos a que ha recurrido para prolongar su existencia; todo, todo esto no debe quedar en el olvido. Merece un examen circunspecto, detenido, que demostrará sin duda, que fuera de la libertad no hay bien posible para los pueblos; que todas las dictaduras son estériles, humillantes y opresoras, y que México cometerá una especie de insensato suicidio, siempre que quiera, por cualquier motivo apartarse en la práctica del gran principio de la soberania popular.

Al recordar lo que fué la reaccion, no será nuestra mira provocar odios ni venganzas, ni mucho menos aconsejar represalias. Los sufrimientos por la libertad no pervierten el corazón; lejos de eso, sirven para depurar y acallar en él, la voz tempestuosa de las pasiones. Cuando las ideas políticas forman una especie de fe, cuando se siente el culto entusiasta y desinteresado a la libertad, la tiranía, el despotismo, la persecucion, el destierro, el calabozo y hasta la calumnia, no pueden debilitar esa fe; la hacen por el contrario, mas viva, mas profunda, y al inspirar odio a las usurpaciones del derecho, no inspiran rencor contra estos ó aquellos individuos.

No, no, mil veces no; jamás querríamos que la democracia se manche con la serie de iniquidades de que ha sido víctima, ni que los mártires se conviertan en verdugos.

Los recuerdos de la reaccion, no serán, pues, en nuestra pluma, clamores de venganza; para todo error puede haber olvido, y hasta indulgencia, pero en esta vez es preciso, indispensable sacar algun fruto de las duras lecciones de la experiencia, y por esto convendrá examinar de una manera imparcial, cuál fué el origen de

todos los males, y decir toda la verdad sin detenerse ante ningun género de miramientos.

Para nosotros que no consideramos como intermedio el órden legal, que no aceptamos ni sombra de legitimidad en los llamados gobiernos de Zuloaga y Miramon, que profesamos el principio de que sin justicia no hay sociedad posible, es evidente la necesidad de que se restablezca el imperio de la ley, de que obre la justicia y solo la justicia, sin que se confundan los errores de opinion con los delitos atroces, con los crímenes mas repugnantes del órden común.

Hay otras cuestiones que no pueden ser vistas con indiferencia por la prensa en estos momentos supremos, como las relativas a la ley electoral; a las próximas elecciones, a las diversas candidaturas presidenciales, a la reorganizacion de los estados y a todo lo que importa apresurar el difícil periodo de transicion que vamos atravesando.

En las cuestiones políticas, en las económicas, en las sociales, la base de que partirémos será siempre la libertad, la libertad que nunca nos inspira miedo, y cuyas consecuencias aceptamos en todo y para todo.

Un periódico debe tocar siempre la cuestion del dia sin esquivarla por nimias consideraciones, pues faltaria a su deber si quisiera en momentos críticos eludir la responsabilidad moral de su opinion. En este punto ahora como antes serémos demasiado explícitos sin consultar mas que con nuestra conciencia, dispuestos siempre a sacrificar nuestra misma popularidad, y a no llevar por mira el favor del poder, ni de nuestro partido, sino el bien público.

Hombres de partido, no podemos ni debemos negarlo, conservarnos sin embargo nuestra completa independencia individual, y no nos faltará valor para indicar a nuestros amigos sus propios extravíos, ni para condenar sus errores. Esta independencia absoluta, completa, es en nuestro concepto la única garantía que al público puede dar el escritor político, de que hablará la verdad, y se ocupará solo del bien del pais.

No creemos necesario entrar por ahora en mas pormenores sobre el plan de nuestra publicacion, pues como hemos dicho al principio creemos que nuestros antecedentes nos dispensan de formular un programa.

Amigos de la discusion y tolerantes con todas las opiniones, reclamaremos libertad para ellas por contrarias que sean a las nuestras: aprovecharémos la luz de todo debate, pero no nos creerémos obligados a entrar en polémicas, sino en los casos en que tal trabajo sea útil a los principios que defendemos.

El Siglo XIX parece hoy para saludar el restablecimiento del órden legal, el triunfo de la libertad, la conquista de la reforma; pero es precioso el tiempo y no puede gastarlo en plácemes, ni en felicitaciones. Ardua es la tarea que pesa sobre el partido progresista si quiere consolidar la paz, combinando el órden con la libertad. Contribuir a esta tarea con franqueza y con sinceridad será nuestra mision en la prensa. Solos nada podríamos: contamos por lo mismo con la cooperacion, con los consejos de nuestros amigos políticos. Solo así podremos ser intérpretes de la opinion pública.

FRANCISCO ZARCO.

## EL DESENLAZCE LA GUERRA CIVIL.

Quizá parezca inoportuna y tardía la resolucion que vamos a hacer de los sucesos que precedieron inmediatamente y acompañaron al triunfo definitivo del ejército constitucional; pero nos ha seducido la idea de encerrar completa en este nuevo periodo de nuestra publicacion la época histórica que comienza con el triunfo de la revolucion progresista y servirá como prólogo y clave de inteligencia la narracion de los hechos que prepararon de cerca el desenlace de la guerra civil. El destino del Siglo en esta quinta época de su publicacion es registrar las distintas fases de la reforma social y política, que va a ser un hecho práctico después de haber sido un lema en la bandera triunfante de la revolucion. Nuestro periódico pues, será una especie de monumento del gran trabajo moral que va a consumarse; y no es extraño que bajo la primera piedra coloquemos, como es costumbre, una especie de medalla con la efigie y los nombres de los patriotas que han abierto para la República el camino del progreso y de la prosperidad. El atribuir algo de carácter monumental a un periódico como el presente, cuyo interés de actualidad suele pasar en un día ó en una hora, podria verse como un rasgo de vanidad por nuestra parte; pero bien considerado, la prensa periódica ha llegado a tomar tal vuelo y a abarcar de tal modo la vitalidad de las naciones, que como una especie de guero tipo de lo presente, tiene cierto aspecto de importancia aun para la posteridad. Las mil páginas im presas por la mañana para la publicacion de una gaceta caen olvidadas a la noche bajo otras mil páginas, igualmente efímeras; pero caen, no como las hojas de los árboles para pulverizarse, sino como los despojos de los seres animados, cuyas osamentas se petrifican bajo el polvo de los tiempos y sirven luego al sabio que las desentierra, para reorganizar y conocer las razas que han dejado de existir. Las publicaciones de la prensa periódica comienzan a ser para los historiadores una fuente inagotable, que les permite reconstruir con toda exactitud, las épocas posteriores al desarrollo del periodismo.

El carácter, hasta cierto punto solemne, de estas ideas, no desdice de la importancia que el asunto de que vamos a ocuparnos tiene en sus relaciones con la historia de México. La revolucion que se está obrando en nuestra República, marcará en nuestra vida social y política, un periodo mas importante que el de la independencia, si es que la importancia de la época histórica deriva del mas ó menos desarrollo moral que en cada una de ellas han alcanzado las naciones. La vida de México en los treinta años posteriores al de 821, deja muchas huellas en la cronología nacional, que en la historia propiamente dicha, las revueltas sucesivas, sin otro fruto que el reiterado cambio de gobernantes, pueden trasmitirse a la posteridad en la forma de esas colecciones de retratos, sin relacion ni pensamiento colectivo, que los fotógrafos suelen esponer en las esquinas; pero esta revolucion, grande, radical, filosófica, que ha removido hondamente el terreno social para fecundarlo, demanda todo un cuadro histórico, sujeto a las reglas y a las proporciones del arte. No nos proponemos trazarlo. Echaríamos menos para ello la claridad de la atmósfera y la lejanía del punto de vista; pero aun cuando no sea sino para preparar materiales a los historiadores, hemos querido dar la plenitud y unidad posibles a nuestro trabajo

# El Monitor Republicano

Diario de política, artes, industria, comercio, modas, literatura, teatros, variedades y anuncios

AÑO XIV

México. Martes 1º de Enero de 1861

NUM. 3797

## PUNTOS DE SUSCRICION

En México, en el despacho y librería de esta imprenta, calle de San Juan de los Rios número 3. En los Estados por los señores correspondientes cuya lista se publicará.

EN ESTA IMPRENTA se descompaña toda clase de arjente de lujo y corrientes, lo mismo que toda clase de obras, pero lo que hay abundante y buenas materiales, pronas mecánicas y de mano, así como diversas clases de papel, fructíferos como condoleones esenciales la prontitud, la corrección y la baratura.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Para la capital dos pesos y para los Estados dos pesos con un real.

Los avisos no insertarán á precios convencionales así como los encendidos; éstos se rotarán á la redacción franco de porte, y con la correspondencia y conocida respectiva.

Los números sueltos, fuera de suscripción se venden á un real y medio cada uno.

Este periódico no publica todos los días á las siete de la mañana.

Todo pago debe hacerse precisamente adelantado.

## INTRODUCCION

La República mexicana acaba de pasar por una crisis terrible y sangrienta, que ha durado tres años, pero que no será infecunda en lecciones para el porvenir.

La gran revolución moral que se está ejecutando en México, ha dado un gran paso, un paso decisivo; de esos que sacudiendo á la humanidad, la arrancan del letargo en que la marcha normal de los sucesos la habian ido sumergiendo, para ponerla en la vía llana y expedita del progreso y de la reforma.

Muchos esfuerzos, mucha sangre ha costado obtener este resultado; pero nada será caro si se saben aprovechar las lecciones recibidas.

El primer período de la revolución por la cual atravesamos, comenzó con los esfuerzos hechos por conquistar la independencia de esta nación, dotada con tan ricos elementos para ser feliz y poderosa, y que habia sido sistemáticamente hundida en un profundo estado de abyección, para mantener el dominio de la metrópoli española.

México se hizo independiente, sin auxilio extraño de ninguna clase, sosteniendo una lucha de once años enteros y dando al mundo un ejemplo de lo que puede un pueblo cuando sostiene una causa justa y grande.

Consumada la independencia, estaba cumplido el primer período de lo que llamaremos la gran Revolución

social de México; pero quedaban aún on pié todos los elementos del antiguo orden de cosas.

Estos elementos, como era natural, debian oponer y han opuesto en efecto una grande y tenaz resistencia al establecimiento de un nuevo orden de ideas. De aquí tantas luchas intestinas, tantos motines como hemos presenciado.

Se creyó por algun tiempo, que sería fácil normar la marcha progresiva de la República, contemporizando con aquellos elementos, verificando transacciones. Sistema fatal que ha prolongado la revolución; que ha causado millares de víctimas, que ha retardado la hora de la verdadera libertad.

La revolución estaba paralizada; y una revolución cuando no marcha, parece retroceder.

So habia conquistado una libertad, solo de nombre; una libertad con privilegios, con sueros, con clases superiores.

La administracion última de Santa-Anna era el postrer esfuerzo que el antiguo orden de cosas hacia por recobrar su imperio.

Pero estos mismos esfuerzos dieron el resultado que debía esperarse: la gran revolución social, atacada en su esencia, despertó del letargo en que yacia y prosiguió su marcha.

No es este el momento de hacer una revista de los sucesos contemporáneos.

La administracion de 1853 sucumbió, y el partido nacional, el partido que quiere la libertad, el progreso, la reforma, comprendió que era llegado el momento en que debía obrar de una manera franca y enérgica.

Hubo aun corazonces débiles, ánimos tímidos que creyeron que podia llegarse al punto anhelado, pero siguiendo otro camino, que no era el camino recto.

La constitucion fué sin embargo espedita, y proclamadas algunas reformas importantes.

La constitucion, que contenia las ideas y los sentimientos de la nación, fué sancionada; pero en el momento de ser puesta en ejecución, por un hecho inaudito en la historia, fué ata-

cada por el mismo que hubiera debido ser su primer defensor.

Todos los elementos del antiguo orden de cosas, que se ercían ya vencidos, al presenciarse ese atentado inculcable, hicieron un esfuerzo supremo.

Un motin militar estalló en México, que dió por resultado el entronizamiento en la capital, por tres años enteros, de la faccion enemiga de las libertades públicas.

Pero habia pasado el tiempo en que la nacion acataba ciegameinte á los querian convertirse en árbitros de sus destinos.

El partido nacional levantó la bandera de la legalidad, y comenzó la lucha terrible que acabamos de presenciarse.

Cuando decimos partido, es solo por emplear las palabras comunes: eran dos órdenes de ideas, enteramente distintos los que luchaban: eran el pasado y el porvenir que se hallaban frente á frente; eran la civilizacion que marcha hácia adelante, la libertad que se difunde y el retroceso que procura poner diques á la reforma. Era la misma lucha que hemos contemplado en Francia á fines del siglo pasado; la misma que hoy vemos consumarse en Italia.

Nosotros creemos que aquí termina el segundo período de la gran revolución social de México. Va á comenzar el tercero, y esto es el mas importante.

Tal vez lo pasado es un hecho providencial dispuesto para enseñarnos, que todo lo que sea en política apartarse del camino recto, es ir derecho á un abismo.

No es este el momento de hacer la historia y la apreciacion de lo que ha pasado: esto requiere calma y tranquilidad.

Lo que pretendemos solo hacer notar, es el mal horrible á donde condujo á la República la vacilacion de algunos.

El camino del progreso y de la reforma está hoy llano y expedito: debe recorrerse con paso firme, con energía, sin la menor muestra de vacilacion; pero tambien con sumo talento y con infinito cuidado. Hay que levantar el edificio nuevo, hay

no solo que quitar los escombros de todo un orden antiguo, de tres siglos, sino afirmar sobre sólidas é indestructibles bases, la felicidad y el progreso de México.

En estas circunstancias la mision de la prensa periódica es gran cosa é importante como nunca lo fué: está llamada á ser la antorcha que guie la marcha al porvenir y á la verdad.

Después de tres años de silencio, de sufrimientos, habiendo preferido sucumbir antes que seguir una marcha miserable, cuando no se podia levantar la voz en defensa de la libertad, EL MONITOR REPUBLICANO, reaparece hoy en el gran dia en que México saluda á los fieles soldados del pueblo, que han conquistado la paz pública y consolidado el orden constitucional.

EL MONITOR REPUBLICANO, como siempre, será el mas decidido defensor de la libertad, del progreso, y de la reforma. Aspiramos á ser el órgano del pueblo, y nuestro mas constante empeño será procurar beneficios y mejoras para las clases necesitadas. Es preciso que el pueblo sienta, comprenda y palpe los efectos de la libertad; es preciso que vea de bulto la diferencia que hay entre lo pasado y lo presente.

Entramos en la lucha sin compromisos de ninguna clase: nuestra marcha será independiente. Sin ódios, sin temor, sin intereses personales, nuestra mira principal, es servir al país, hoy que necesita tanto de los hombres de buena fé. Todos los que lleven las mismas intenciones, serán nuestros amigos: todos los que se aparten de este programa, todos los que vacilen, todos los que pretendan torcer ó paralizar el movimiento de la revolución, hallarán en nosotros un censor inexorable.

Es muy conocido nuestro programa: el MONITOR REPUBLICANO ha sido siempre el mas avanzado en ideas: no perderemos el terreno que hemos conquistado con tantos años de trabajo y de sacrificios.

Nos ocuparemos de todas las cuestiones vitales que se agitan en el dia, y contribuiremos en la parte que nos toque á la obra importante que se está consumando.

Si la empresa es hoy árdua, es difícil, la recompensa es tambien enviable. No se necesita mas que voluntad para comenzar; firmeza para no desviarse del camino recto; energía para no vacilar. Las reformas están suficientemente indicadas; debe seguirse el orden que la misma lógica de ellas indica.

En cuanto á nosotros, cumpliremos con el programa que nuestro pasado nos impone; y nos daremos por ampliamente satisfechos; si nuestros trabajos son de alguna utilidad para una patria que es para nosotros objeto de un verdadero culto.

FLORENCIO M. DEL CASTILLO.

## PARTE OFICIAL

Ejército federal.—General en jefe.—Legacion del Ecuador en México.—He tenido el honor de recibir la atenta comunicacion de V. E. fecha 26 del presente, en la que se sirvo participarme que el dia anterior ocupó esta capital con el ejército de su digno mando, para volver al Supremo Gobierno Constitucional la residencia que le pertenece, y al mismo tiempo se sirvo V. E. decirme, que las garantías ofrecidas á los habitantes del distrito, que constan en el manifiesto que me acompaña, serán escrupulosamente observadas, con respecto á las personas é intereses de los ciudadanos de la nacion que represento, durante el ejercicio del gobierno militar que por muy pocos dias tiene V. E. necesidad de ejercer.

Al tener el honor de contestar á V. E. su mencionada comunicacion, me cabe la satisfaccion de felicitar á V. E. por el orden admirable con que la tropa de su mando tomó posesion de esta hermosa capital, en donde la tranquilidad pública no se ha alterado en lo mas mínimo.

Con este motivo tengo el honor, señor general, de repetir á V. E. mis protestas de aprecio y distinguida consideracion.

México, Diciembre 29 de 1860.—Francisco de P. Pastor.—Al Exmo. Sr. general D. Jesus G. Ortega, en jefe del ejército federal.

Es copia. México, Diciembre 29 de 1860.—Manuel Gomez, secretario.

Ejército federal.—General en jefe.—Embajador de España en México.—México, 26 de Diciembre de 1860.—El infrascrito Embajador de S. M. C. ha tenido la honra de recibir la comunicacion que le ha dirigido con esta fecha el Exmo. Sr. D. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal, acompañándole el manifiesto publicado en el dia de ayer, y en los momentos de su entrada en México.

El infrascrito no podia dudar de los sentimientos del Sr. Gonzalez Ortega, que le eran ya conocidos por la correspondencia que me-

recibí medió entre ambos, y que S. E. le habia ratificado de viva voz en Tepic; pero no por eso agradece menos esta atenta comunicacion, encaminada á asegurar aún mas, si fuera necesario, la tranquilidad de los súbditos de S. M. C.

El infrascrito acepta con júbilo todo lo que asegura para México un mejor porvenir, y promete á los extranjeros pacíficos y neutrales, como lo son aquí los españoles, la completa proteccion del derecho de gentes. Esas palabras de moderacion y templanza que pronuncia el Sr. Gonzalez Ortega, son las únicas dignas del jefe de un ejército civilizado; y el infrascrito, que le da por ellas sinceras gracias, tendrá la satisfaccion de elevarlas á su gobierno por el próximo correo.

Entretanto, tiene la honra de reiterar al Sr. general en jefe D. Jesus Gonzalez Ortega, las seguridades de su muy distinguida consideracion.—J. F. Pacheco.—Exmo. Sr. Jesus Gonzalez Ortega, general en jefe del ejército federal de la República mexicana.

Es copia. México, Diciembre 26 de 1860.—Manuel Gomez, secretario.

Ejército federal.—General en jefe.—Consulado de Chile.—México, Diciembre 23 de 1860.—El infrascrito, cónsul de Chile en esta capital, ha tenido la honra de recibir la comunicacion que con fecha 26 del corriente se sirvo pasarle el Exmo. Sr. general en jefe del ejército federal, acompañándole su manifiesto á los habitantes del Distrito, todo con el fin de anunciarle que después de ocupada dicha capital con el ejército de su digno mando, para volver al supremo gobierno constitucional la residencia que le pertenece, animan á V. E. los mejores deseos para que sean escrupulosamente observadas las garantías ofrecidas en dicho manifiesto, durante el ejercicio de su gobierno militar, con respecto á las personas é intereses de los ciudadanos chilenos.

En contestacion, manifestará el infrascrito al Exmo. Sr. general en jefe del ejército federal, que presenciando, como todos los habitantes de esta capital, los buenos resultados de las acertadas disposiciones de S. E., ha comprendido siempre la sinceridad de sus palabras; y reconocido por lo que tocan de esto inmediatamente á sus nacionales, se hará un deber de comunicarlo así al gobierno que tiene el honor de representar.

Con este motivo, tiene el infrascrito la satisfaccion de presentar á V. E. las seguridades de su distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.—J. E. Fernandez.—Al Exmo. Sr. general en jefe del ejército federal.—México.

Es copia. México, Diciembre 28 de 1860.—Manuel Gomez, secretario.

JESUS G. ORTEGA, GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO FEDERAL, ENCARGADO INTERINAMENTE DE LOS MANDOS POLÍTICO Y MILITAR, Á LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA, SABED: QUE—

Considerando: que el ejército mexicano, que se ha denominado permanente, ha sido la